



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

Córdoba, 07 de marzo de 2016

EXP-UNC 6299/2016

### VISTO

La propuesta presentada por miembros de esta Facultad pertenecientes a la Comisión Curricular del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, para integrar el Consejo Académico de dicha carrera; y

### CONSIDERANDO

Que el Anexo II (Reglamento) de la Ordenanza CD N° 01/2016 establece en su Artículo 5° la forma de gobierno de dicha carrera de posgrado y la conformación de su Consejo Académico;

Que corresponde nombrar dos representantes titulares y dos suplentes por cada una de las Unidades Académicas intervinientes en dicha carrera cogestionada;

Que se cuenta con el aval del Secretario de Posgrado de la FAMA F, recomendando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como representantes de esta Facultad en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a los Dres. Mónica E. Villarreal y Laura M. Buteler (como miembros titulares) y a los Dres. Cristina B. Esteley y Enrique A. Coleoni (como miembros suplentes) por el término de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC, publíquese y archívese.

RESOLUCION CD N° 62/2016

pa

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF